



Garef Consulting S. de RL de CV
Calle 10, Zona Sur, No. 10-10
P.O. Box 1000
Ciudad de México, México
www.garef.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios de
INDUPROTEC CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de INDUPROTEC CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la imagen financiera de INDUPROTEC CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIIF) por sus siglas en inglés.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se detalla más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de INDUPROTEC CIA. LTDA. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionistas de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (CENIA) por sus siglas en inglés y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades en ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro Asunto

El informe de cumplimiento tributario de la Compañía INDUPROTEC CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento de Servicio de Rentas Internas se emite por separado.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIIF) por sus siglas en inglés, y del control interno diseñado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base revisada de negocio en marcha, o, si no, que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o bien, no tenga una alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando sea auditado. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son susceptibles de ser detectados, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente parecerse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría diseñada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestra juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una imprecisión material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manipulaciones intencionalmente erróneas o violación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la representación de información revelada por la Administración es razonable.
- Consideramos sobre la adecuación de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable del negocio en marcha, si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, consideramos

si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que sometamos la atención en nuestros informes de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, en adelante, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Examinamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que sigue una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, así como como responsables de nuestra opinión de auditoría.

Cartas a los socios de la Administración de la Compañía respecto a este informe de auditoría, al inicio y al momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno no compensada en el transcurso de la auditoría.


"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
Garef, S de RL de CV
Calle 10, Zona Sur, No. 10-10
Ciudad de México, México


"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
Garef, S de RL de CV
Calle 10, Zona Sur, No. 10-10
Ciudad de México, México